

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

69 ORDEN de 14 de diciembre de 1984 por la que se destina a la Delegación del Gobierno en el País Vasco a don Ernesto Ladrón de Guevara y López de Arbina.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito del Delegado del Gobierno en el País Vasco en el que manifiesta la necesidad que tiene de que se cubra el puesto de trabajo de Asesor técnico de dicha Delegación con el funcionario que a continuación se indica, por considerarlo idóneo para el desempeño del mismo, dada la adecuación de funciones que realiza con las que tiene que desarrollar en el puesto al que se solicita su adscripción. Este Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con los Reales Decretos 1778/1983, de 22 de junio, y 336/1984, de 8 de febrero, sobre traslado voluntario de funcionarios a las Comunidades Autónomas, interpretado a «sensu contrario», resuelve:

Primero.—Destinar en «Comisión de Servicios» a don Ernesto Ladrón de Guevara y López de Arbina, A45EC132400, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, actualmente destinado en el Colegio Nacional «Severo Ochoa», de Vitoria, al puesto de Asesor técnico, nivel 21, y con dedicación exclusiva, a la Delegación del Gobierno en el País Vasco.

Segundo.—Don Ernesto Ladrón de Guevara y López de Arbina permanecerá en la situación administrativa en la que actualmente se encuentra, teniendo los mismos derechos que los restantes miembros de su Cuerpo en servicio activo.

Tercero.—Don Ernesto Ladrón de Guevara y López de Arbina se compromete a presentarse al primer concurso de traslado que se convoque, a efectos de la consolidación del mencionado puesto de trabajo.

Cuarto.—El cese, así como la toma de posesión, se realizarán dentro de los plazos que establece la legislación vigente por la Administración a quien corresponda.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento. Madrid, 14 de diciembre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en el País Vasco e Ilmos. señores: Director del Régimen Jurídico de la Función Pública en el País Vasco y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

70 REAL DECRETO 2321/1984, de 19 de diciembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia a don Mariano Fernández Bermejo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia, en vacante producida por jubilación de don Juan Antonio Martínez Casanueva, a don Mariano Fernández Bermejo, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la expresada Audiencia.

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

71 REAL DECRETO 2322/1984, de 19 de diciembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Salamanca a don Francisco Muñoz Zatarain.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.3 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Salamanca, en vacante producida por fallecimiento de don Bernardo Almendral Lucas, a don Francisco Muñoz Zatarain, que sirve el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

72 REAL DECRETO 2323/1984, de 19 de diciembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Alfredo José Flores Pérez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Sevilla, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Hipólito Hernández García, a don Alfredo José Flores Pérez, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la expresada Audiencia.

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

73 REAL DECRETO 2324/1984, de 19 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas a don Felipe Martínez de Anguita y Núñez de Prado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas, en vacante producida por jubilación de don Ildefonso Fernández Fermojo, a don Felipe Martínez de Anguita y Núñez de Prado, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

74 REAL DECRETO 2325/1984, de 19 de diciembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guadalajara a don Antonio Herrero Ortega.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guadalajara, en vacante producida por nombramiento para